



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

AV. BOLIVAR 400 - TELEFONO: 074-282092 - TELEFAX: 074-282092 - LAMBAYEQUE
http://www.sistemas@munilambayeque.gob.pe E-mail: munilambayeque@yahoo.es



ORDENANZA MUNICIPAL N° 014/2010-MPL.

Lambayeque, 29 Abril del 2010.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 048-2008-MPL de fecha 31 de diciembre del 2008, se aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA 2009 de esta Municipalidad, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General" y el Decreto Supremo N° 079-2007-PCM.

Que, es conveniente modificar dicho TUPA, a fin de introducir nuevos procedimientos que no han sido considerados, a efectos de actualizar el mencionado Texto y dar cumplimiento a las Leyes pertinentes.

Que, al respecto el Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública", el Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, aprueba el Reglamento de la Ley n° 27806, promueven la transparencia de los actos del Estado y regulan el derecho fundamental del acceso a la información, conforme lo dispone el artículo 2 numeral 5 de la Constitución Política del Perú.

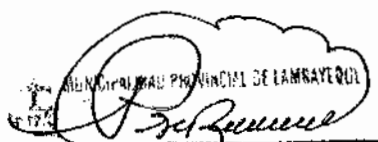
Que, así mismo la Ley N° 27444, dispone que cada Entidad debe designar fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, de acuerdo a sus necesidades de atención quienes sin exclusión de sus labores ordinarias, brindan gratuitamente sus servicios a los administrados en la autenticación de copias de los documentos a presentar en los procedimientos a iniciar.

Que, al amparo de estos dispositivos legales, es necesario la consideración en el TUPA de esta Municipalidad los procedimientos respectivos su trámite y costos para obtener las copias de los documentos que se señalan, por lo que resulta procedente la modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos, conforme señala la Ley N° 27444 y el Decreto Supremo N° 079-2007-PCM.

POR CUANTO:

Estando a las recomendaciones de la Entidad Defensoría del Pueblo Lambayeque, Informes Técnicos N° 022/2010-MPL-GPP-SGR, Proveído N° 0363/2010-MPL-GAJ, y de conformidad a lo establecido en los artículos 9° numeral 3, 9, 35, 39°, 40° de la Ley orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal de Lambayeque en su OCTAVA Sesión Ordinaria del 28 de Abril del 2010, cuya acta es copia fiel de lo tratado conforme acredita el Secretario General Interviniente, con el voto a favor los señores regidores: Lucio Aquino Zeña, Odila Elizabeth Delgado Flores, José Antonio Eneque Soralez, María del Carmen Saldaña Herrera, José Jaime Urbina Urbina, Víctor Rafael Paiva Llenque, José del Carmen Vidaurre Sandoval, Walter Herminio Fuentes Arana, José Ricardo Yesquen Eneque, Joaquín Teodomiro Chávez Siancas, Antonio Miguel Riojas Ortega, con dispensa del trámite de lectura y por **UNANIMIDAD**, aprobó la siguiente.

ORDENANZA MUNICIPAL.


Percy A. Ramos Fuentes
ALCALDE


Jorge Luis Saavedra Lienper
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

AV. BOLIVAR 400 -TELEFONO:074-282092 -TELEFAX:074-282092 - LAMBAYEQUE
http://www.sistemas@munilambayeque.gob.pe E-mail : munilambayeque@yahoo.cs



PAG. N° 002

ORDENANZA MUNICIPAL N° 014/2010-MPL

ARTÍCULO PRIMERO: APRUEBESE, la modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, aprobado por Ordenanza Municipal N°.048-2008/MPL de fecha 31 de Diciembre del 2008, en la que debe introducirse los Procedimientos N°.03 Copia Certificada de Hoja de Libros de Actas, Procedimiento N°. 05 – Acceso por parte de personas naturales y jurídicas a la información que la Entidad posea o produzca, Procedimientos N°.08 – autenticación de documentos para trámites internos y Procedimiento N°. 10 – Copia Certificada de documentos y/o expediente a cargo de Secretaria General, conforme al Anexo que se adjunta y que forma parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, al Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, para que norme y reglamente la aprobación de formatos o formularios a utilizarse en los procedimientos administrativos que se introducen en el TUPA.

ARTICULO TERCERO.- DISPONGASE, la Publicación de la presente Ordenanza en todos los medios de comunicación.

ARTICULO CUARTO.- La presente Ordenanza, entrará en vigencia al día siguiente de su publicación.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

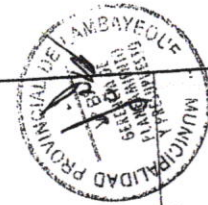
Distribución:

Interesado

Alcaldía (02)
Sala De Regidores
Gerencia Municipal
OCI
Ger. Adm. Y finanzas
Ger. Planeamiento y Presupuesto
Ger. Asesoría Jurídica
Ger. Adm. Tributaria
Portal de Transparencia
Publicación
RR.PP.
Archivo.
PARP/JLSLL/mcch.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
Percu A. Ramos Fuentes
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
SECRETARIA GENERAL E IMAGEN INSTITUCIONAL
Jorge Luis Saavedra Llapan
SECRETARIO GENERAL



bayequé

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA 2009

Orden	Clasificación	Origen	Dependencia	UT SI
Aprobado por Ordenanza Municipal N°				
Donde se				

Municipalidad Provincial de Lima									
TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA									
Aprobado por Ordenanza Municipal N°									
N°	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO UT %	DE PAGO SI	CLASIFICACION AUT. POS. NEG.	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA	3.600.00 QUE APRUEBA	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS 1) Recurso Originado al... plazo... dias 2) Autoridad que resuelve en plazo... dias
SECRETARIA GENERAL									
01	COPIA CERTIFICADA DE DISPOSICIONES MUNICIPALES Ley N° 27690 Modificatoria de la Constitución Política Ley N° 27872 - LOM	1.- Solicitud de Trámite. 2.- Reproducción de la información: Por cada HOJA	Gratuito 0.0029	Gratuito 0 10	X	Trámite Documentario	Sac General		ALCALDE
02	ALQUILER DE SALON DE ACTOS Y/OA Ley N° 27444 - LPAG	1.- Solicitud de Trámite. 2.- Derecho de Trámite Administrativo-PAD	Gratuito 3.4286	Gratuito 123.43	X	Trámite Documentario	Sac General		ALCALDE
03	COPIA CERTIFICADA DE HOJA DE LIBRO DE ACTA Ley N° 27444 - LPAG	1.- Solicitud de Trámite 2.- Reproducción de la información: Por cada HOJA	Gratuito 0.0029	Gratuito 0 10	X	Trámite Documentario	Sac General		ALCALDE
04	EXPEDICION DE CONSTANCIA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Ley N° 27444 - LPAG	1.- Solicitud de Trámite 2.- Derecho de Trámite Administrativo-PAD	Gratuito 0.1571	Gratuito 5.96	X	Trámite Documentario	Sac General		ALCALDE
05	ACCESO POR PARTE DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS A LA INFORMACION QUE LA ENTIDAD POSEA O PRODUZCA Artículo 2º inciso 5 de la Constitución D.S N° 043-2003-PCM que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública - 2404/2003 D.S N° 072-2003-PCM que aprueba el reglamento de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Ley 1306/2009 Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General 11/04/2001 "No se entregará información cuando afecte a la intimidad de la persona o por razones de seguridad nacional" La solicitud dirigida al alcalde y/o persona designada a proporcionar información al público	1. Solicitud de Acceso a la Información Pública, conteniendo los siguientes requisitos: - Nombres y apellidos - N° DNI y/o Carnet de extranjería (Tratándose de menores de edad no sera necesario DNI) - Domicilio - N° Telefónico y/o Correo Electrónico(opcional). - Firma Expresión concreta y precisa del pedido de información. Indicar la dependencia que posea la información (en caso que el conozca la dependencia.) II) Edictos, Ordenanzas, Resoluciones, Acuerdos, Actas de Seciones, Oficios y Informes. 2.- Derecho de trámite, indicando el compromiso de asumir el costo de reproducción de las copias a obtener a) Reproducción de la información - Copia simple y/o certificada - Disco Flexible o CD III) Presupuestos institucionales de Apertura, EE FF, archivo Municipal b) Reproducción de la información - Copia simple y/o certificada - Disco Flexible o CD	0.0029 0.0276 0.10 1.00	Gratuito		Trámite Documentario	Sac General		ALCALDE
06	RECURSOS ADMINISTRATIVOS VALIDOS PARA TODOS LOS ORGANOS DE LA MPL Ley N° 27444 - LEY DEL PROCED ADM GENERAL	1.- Solicitud de Trámite 2.- Por reconsideración con firma de letrado 3.- Por Apelación con firma de letrado	Gratuito	Gratuito		Trámite Documentario	Funcionario que expidió Resolución		ALCALDE
07	RATIFICACION DE ORDENANZAS DISTRICTALES EN MATERIA TRIBUTARIA	1. Sobre Tasas: a) Exposición de motivos que crea, aprueba-modifica supone y extingue la tasa, arduos, licencias y derechos b) Copia del Informe Técnico sobre la estructura de costos de la tasa, arbitrio licencia y derechos legalizado y/o fedateado c) Copia del Informe Legal sobre la legalizada y/o fedateada de la tasa y/o contribución legalizada y/o fedateada d) Copia de la Ordenanza Districtal legalizada y/o fedateada	Gratuito	Gratuito	X	Trámite Documentario	CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL LAMB		ALCALDE

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA 2009

Aprobado por Ordenanza Municipal N°

UT SI 3.600.00

N	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO		CLASIFICACION			Duración del Procedimiento	DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA	AUTORIDAD QUE RESUELVE RECURSOS IMPUGNATIVOS
			UIT %	Gratuito	SA	AUT	POS				
SECRETARIA GENERAL : Departamento Archivo Central											
09	BUSSQUEDA DE DOCUMENTOS Base Legal: Ley Nº 27690 Ley Nº 27972	1.- Solicitud de Trámite 2.- Derecho Trámite Administrativo - PAD	Gratuito 0.3200	Gratuito 11.52		X			Trámite Documentario	Sec General	ALCALDE
10	COPA CERTIFICADA DE DOCUMENTOS Y/O EXPEDIENTES Base Legal: Ley Nº 27690 Ley Nº 27972	1.- Solicitud de Trámite 2.- Reproducción de la información x cada HOJA Por Pagina Simple Por Pagina Certificada	Gratuito 0.0028 0.0028	Gratuito 0.10 0.10		X			Trámite Documentario	Funcionario del area inic proced	ALCALDE
11	DESARCHIVAMIENTO DE EXPEDIENTES Base Legal: Ley Nº 27444	1.- Solicitud de Trámite 2.- Derecho de Trámite administrativo - PAD 3.- Derecho de Desarchivamiento	Gratuito 0.3200 0.1500	Gratuito 11.52 5.40		X			Trámite Documentario	Sec General	ALCALDE

Municipalidad Provincial de Lambayeque

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA 2009

Aprobado por Ordenanza Municipal N°

3.600.00

UT: SI

N°	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO			CLASIFICACION			DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRAMITE	AUTORIDAD QUE APRUEBA	AUTORIDAD QUE RESUELVE	
			UT %	SI	SA	ALT.	POS.	NEG.			1) Recurso Directo al plazo días	2) Autoridad que resuelve en plazo días
	NOTA: NO PODRAN COBRAR LAS MUNICIPALIDADES DIST. TRITALES DE LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE NINGUN TIPO DE TASAS Y CONTRIBUCIONES AL CONTRIBUYENTE, MIENTRAS NO TENGAN EL SUFICIENTE DEL COSTO CON INFORMES TECNICO Y LEGALES PARA SU RATIFICACION POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE											
	MUNICIPALIDADES: 1. CHOCOPPE 2. LLIMO 3. JAYANCA 4. MOCHUMI 5. MORROPPE 6. MOTUPE 7. OLMOS 8. PACORA 9. SALAS 10. SAN JOSE 11. TILIMPE	e) Copia de la Sesión de Concejo legalizada y/o fedatada. 1. Sobre Contribuciones: a) Exposición de motivos que crea, aprueba, modifica, suprime y exonera la contribución b) Estructura desagregada de costos de la obra c) Estimación total de la contribución d) Determinación de la zona de beneficio e) Indicación del N° de Contribuyentes afectados, inefectivo que gozan de laguna exoneración o beneficio f) Criterios aplicados en la determinación de la contribución individual g) Certificación de la Municipalidad Distrital donde conste que se ha cumplido con notificar a los beneficiarios el monto aproximado de la contribución	Gratuito	Gratuito			X		Trámite Documentario	CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL LAMB		ALCALDE
08	AUTENTICACION DE DOCUMENTOS PARA TRÁMITES INTERNOS	1. Presentación de documentos originales para su verificación	Gratuito	Gratuito			X		Trámite Documentario	FEDEATAREO MPL		ALCALDE

